



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00031631-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la modificación de datos del alumno del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, Ing. Frank Cecilio PIEDRA JIMÉNEZ en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

La documentación respaldatoria presentada por el Ing. Frank Cecilio PIEDRA JIMÉNEZ;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado y la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Administrativa de Posgrado a modificar los datos personales del

Ing. Frank Cecilio PIEDRA JIMÉNEZ, en el sistema SIU GUARANÍ la siguiente información:

DONDE DICE:

..."PAS I897225"...

DEBE DECIR:

..."DNI 96104697"...

Art. 2º).- Autorizar a Despacho de Posgrado a modificar en el Sistema SIU GUARANÍ el registro de los datos del alumno Frank Cecilio PIEDRA JIMÉNEZ según consta en el Art. 1º de la presente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar al interesado.

em/Mbl